



Escuchar a las infancias y adolescencias silenciadas... nuestro desafío

CIUDADANOS / NIÑOS

Pobreza, adicciones y violencia: el contexto social detrás del abandono de niños



Adolescentes de todo el país se reúnen en Córdoba para debatir sobre sus derechos

Es en el marco del IX Congreso Mundial por los Derechos de las Infancias y Adolescencias. La participación adolescente es central para las políticas públicas y para la democracia.

Sicarios con mujeres y niños en la mira: cinco heridos en balacera a pasillo de barrio Alvear

Fue en Crespo al 3500, un lugar que conoce de tiroteos y allanamientos. Según trascendió, una mujer efectuó casi una veintena de disparos. Hay 2 años, entre las víctimas.

SOCIEDAD

VIOLENCIA EN ROSARIO

Comunicación

El barrio "Los Pumitas", donde habita el olvido

Una recorrida por el barrio tristemente célebre tras la muerte de Máximo Jerez; el chico de 11 años asesinado por una banda narco.



DIVISAS	VENTA	CO
Dólar Oficial	208.00	1
Dólar Blue	373.00	2
Dólar Ahorro		2
Dólar Turismo		2
Euro oficial	224.00	2
Euro blue	401.00	2

Infancia Robada: la ONG que lucha contra el maltrato infantil en La Pampa

La ONIR busca dar voz a niños, niñas y adolescentes que ven sus derechos vulnerados. Invitan a poner en todos lados una fotografía de Lucio, o un globo blanco con su nombre para exigir Justicia.

Foro Infancia Robada 20 noviembre, 2022



Día Internacional de la Lucha contra el Maltrato Infantil: la Ciudad ya intervino en más de 20.600 casos de violencia a menores

Cada 25 de abril tiene como objetivo promover los buenos tratos en la crianza y reflexionar sobre los daños ejercidos hacia niñas y niños. Si ves que sus derechos están siendo vulnerados, escribilo en el día del año.

Catamarca: más de 4 mil causas por chicos vulnerados en este año

La secretaria de Familia, Soledad Sandoval, explicó que un gran porcentaje de los casos es por abusos sexuales.



2023

Escuchar a las infancias y adolescencias silenciadas... nuestro desafío.

Neocate Syneo

ÚNICA FÓRMULA A BASE DE
AMINOÁCIDOS CON SIMBIÓTICOS.

- › Resolución efectiva de los síntomas de APLV. ^{1,2}
- › Favorece el equilibrio de la microbiota intestinal y el desarrollo del sistema inmune. ³⁻⁵
- › Menor reporte de infecciones ^{1,6-8}



REFERENCIAS:

1 Burks AW et al. *Pediatr Allergy Immunol.* 2015;26(4):316–322. 2 Harvey BM et al. *Pediatr Res.* 2014;75:343–51. 3 Martin R et al. *Benef Microbes.* 2010;1(4):367–382. 4 Ahrens B et al. *Clin Exp Allergy.* 2012. 42.11: 1630–1637. 5 de Boissieu D & Dupont C. (2002). *Pediatr.* 141(2), 271–273. 6 Candy DCA et al. *Pediatric research.* 2018;83(3):677–686. 7 Fox AT et al. *Clin Transl Allergy.* 2019;9(1):5. 8 Chatchatee et al *J Allergy Clin Immunol* 2021

NEOCATE SYNEO: Alimento para propósitos médicos específicos en polvo para lactantes. Libre de gluten.

NOTA IMPORTANTE: La lactancia materna es la mejor forma de alimentación para el lactante. La introducción con biberón puede conducir al abandono de la lactancia natural y la posibilidad de revertir esta decisión es limitada; de ahí que la alimentación en base a fórmulas lácteas debe llevarse a cabo sólo ante la dificultad real de suministrar al lactante leche materna. El uso de sucedáneos de la leche materna en forma inadecuada y/o innecesaria repercute en el estado de salud del lactante y afecta los aspectos sociales y económicos de la alimentación. Mantener la práctica natural como medio de mejorar la salud y la nutrición de lactantes y niños de corta edad es preocupación prioritaria de la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) y del Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF). El Código Internacional de Comercialización de Sucédáneos de la Leche Materna (OMS - 1981) tiene como objetivo contribuir a proporcionar a los lactantes una nutrición segura y suficiente, protegiendo y promoviendo la lactancia natural y asegurando el uso correcto de sucedáneos de la leche materna, cuando éstos son necesarios.

MATERIAL EXCLUSIVO PARA PROFESIONALES DE LA SALUD. PROHIBIDA SU DISTRIBUCIÓN AL PÚBLICO EN GENERAL. PROPIEDAD DE NUTRICIA.

NUTRICIA Profesional.com
Sitio exclusivo para profesionales médicos

Sres. Comisión Directiva de la Sociedad de Pediatría de Rosario.

S. / D.

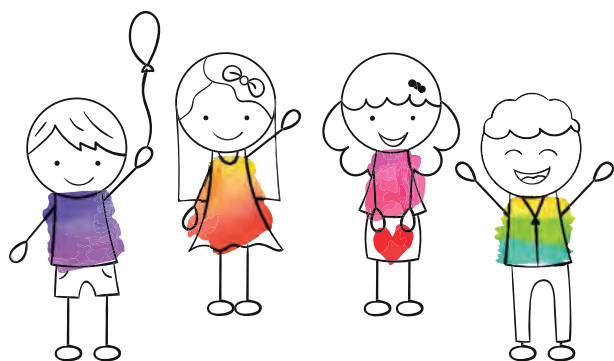
De nuestra mayor consideración:

En el carácter de miembros integrantes del Grupo de Trabajo por los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, nos dirigimos Uds., a los fines de expresar nuestra preocupación y repudio ante los hechos sociales, sectoriales en cuanto a su territorialidad, y de naturaleza delictiva que se viven en la ciudad de Rosario, desde hace un tiempo, y que son de público conocimiento. Dichos acontecimientos, como hemos podido saber y vivenciar, han vulnerado derechos inalienables que le corresponden a niños/as y adolescentes, por su carácter de tal, como es el "Derecho a la Vida", contando con casos de lesiones corporales graves, llegando incluso a muertes, recientemente, con desdichados casos anteriores. En nuestro rol de adultos responsables y difusores de sus derechos, exhortamos a la comunidad toda, y en especial a aquellos con responsabilidad gubernamental en los tres niveles de gestión, a realizar en forma urgente, las tareas inherentes y tendientes a recomponer el entramado social que se visualiza roto, por múltiples causas, que en la presente no evaluaremos, y que afectan especialmente a los niños, niñas y adolescentes, siendo estas causas extraordinarias, graves, intolerables, y ajenas a los mismos. Tal nivel de vulnerabilidad, consideramos, debe ser puesto en las agendas públicas, pretendiendo con este hacer, que sus voces acalladas puedan ser oídas, sus cuerpos y su salud mental sean cuidados y, en definitiva, sus infancias puedan ser vividas, en armonía con la legislación vigente que los protege. Sostenemos, como equipo de trabajo interdisciplinario, que **"El silencio, no honra a las infancias"**.

Atte.

Grupo de Trabajo por los Derechos de N/N y A

Comisión Directiva de Sociedad de Pediatría de Rosario, Comités de estudios Científicos y Grupos de Trabajo acuerdan con esta nota y adhieren al pedido de cumplimiento por parte de autoridades gubernamentales.



SOCIEDAD DE PEDIATRÍA DE ROSARIO

Presidenta: Dra. María Carolina Viteri

Vicepresidente: Dr. Oscar Raúl Romanini

Secretaria General: Dra. Elsa Beatriz Mindel

Tesorero: Dr. Juan Pablo Destefanis

Secretario Científico: Dr. Gustavo Fernando Lazarte

Secretaria de Actas y Reglamentos:

Dra. María Laura Meichtry

Secretario de Relaciones Institucionales, medios de comunicación y comunidad:

Dr. Julio César Gómez Dalmau

Secretaria de Comités:

Dra. Gloria Bandin

Secretaria de Publicaciones y Biblioteca:

Dra. Sonia Inés Morero

Vocales:

Dr. Carlos Alberto Badías

Dra. Silvina Balbarrey

Dra. Silvina María Barbero

Síndicos:

Dra. Patricia Elena Waelkens

Dr. Miguel Federico Galicchio

Tribunal de Honor:

Dra. Elena Cisaruk de Lanzotti

Dra. Julia Grunfeld de Viu

Dra. Martha Nélide Lahoz García

Dra. Estela del Mar Morales

Dr. Adalberto Enrique Palazzi

Dra. Ziomara Reeves

Dra. María Isabel Renny

Asesores Científicos:

Dra. Elena Cisaruk de Lanzotti

Dra. Julia Grunfeld de Viu

Dra. Martha Nélide Lahoz García

Dra. Velia Ida Peralta

Dra. Ziomara Reeves

REGIÓN LITORAL

Directora Titular:

Dra. Laura Grosso

1º Directora Asociada:

Dra. Silvana Morelli

2º Directora Asociada:

Dra. María Elisa Parcerisa

SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA

Presidente: Dr. Rodolfo Pablo Moreno

Vicepresidente 1ra: Dr. Miguel Javier Indart de Arza

Vicepresidenta 2da: Dra. Fabiana Gabriela Molina

Secretaria General:

Dra. Verónica Sabina Giubergia

Prosecretaria General:

Dra. Lucrecia Georgina Arpi

Tesorera: Dra. Elizabeth Patricia Bogdanowicz

Secretario de Subcomisiones, Comités y Grupos de Trabajo:

Dr. Manuel Rocca Rivarola

Secretario de Relaciones Institucionales:

Dr. Alejandro Eugenio Pace

Secretario de Educación Continua:

Dr. Juan Bautista Dartiguelongue

Secretaria de Regiones, Filiales y Delegaciones:

Dra. Cristina Iris Gatica

Secretario de Actas y Reglamento:

Dr. Claudio Parisi

Secretaria de Medios y Relaciones

Comunitarias: Dra. Rosa Inés Pappolla

Vocal 1ro.:

Dr. Eduardo Federico Cáceres Collantes

Vocal 2do.:

Dr. José Dayer

Vocal 3ra.:

Dra. Analía Arturi



Nuevo Grupo de Trabajo de Lactancia Materna

Secretaria: Dra. Ofelia Casas
ofelia.casas@gmail.com

Prosecretaria: Dra. Ana María Caballero
anamc22@hotmail.com

Vocales: Dra. Melisa Giovanini
Mg. Ruth Castillo
Dra. Angélica Wapenka
Dra. Carina Gres

Contactos de Comités y Grupos de Trabajo Período 2021 – 2023

Comités de Estudios Científicos

Adolescencia

Secretaria: Dra. Nadia Belloni
Prosecretaria: Dra. Silvana Spatafora
nadialbelloni@hotmail.com
silvanaletizia@gmail.com

Alergia e Inmunología

Secretaria: Dra. María Paula Sarraquigne
Prosecretario: Dr. Fabio Orellano
paulasarra@hotmail.com
fabioorellano665@yahoo.com.ar

Dermatología

Secretaria: Dra. Fernanda Maccario
Prosecretaria: Dra. Zulema Picone
fmaccario@gmail.com
zulemapicone@gmail.com

Emergencias

Secretaria: Dra. Cecilia Drivet
Prosecretaria: Dra. Natali Giussani
ceciliadrivet@hotmail.com
natygiu@hotmail.com

Neonatología

Secretaria:	Dra. Jorgelina Cesolari	jorgelinacesolari@yahoo.com.ar
Prosecretaria:	Dra. María Noel Ruiz	noel27r@hotmail.com

Crecimiento y Desarrollo

Secretaria:	Dra. Ana María Caballero	anamc22@hotmail.com
Prosecretaria:	Dra. Claudia Costanzo	claudiaacostanzo@hotmail.com

Endocrinología

Secretaria:	Dra. Natalia Antolini	nataliaantolini27@gmail.com
Prosecretaria:	Dra. Ana Laura Arozena	laliarozena@hotmail.com

Gastroenterología

Secretaria:	Dra. María Emilia Ruggieri	mariaemiliaruggieri@gmail.com
Prosecretaria:	Dra. Andrea Gonzalez	andreagonzalez2410@hotmail.com

Infectología

Secretaria:	Dra. María Andrea Uboldi	andreauboldi@gmail.com
Prosecretario:	Dr. Luis Pedro Flynn	claudiarai_62@hotmail.com

Nefrología

Secretaria:	Dra. Alejandra Caminiti	alecaminiti@yahoo.com.ar
Prosecretaria:	Dra. Marisol Perez	marisolv83@hotmail.com

Neuropediatría

Secretaria:	Dra. Rosana Ocampo	rosanaocampo06@hotmail.com
Prosecretaria:	Dra. Julia Vilariño	julivilarino@gmail.com

Nutrición

Secretaria:	Dra. Virginia Bonetto	viribonetto@hotmail.com
Prosecretaria:	Dra. Angélica Wapenka	angelicawap@hotmail.com

Prevención de Lesiones

Secretaria:	Dra. Adela Armando	armandoadela@gmail.com
Prosecretaria:	Dra. Ana Rita Chávez Morelli	anita.chm@hotmail.com

Medicina integrativa y prácticas complementarias

Secretaria:	Dra. Carina Gres	c_gres@hotmail.com
Prosecretaria:	Dra. Ana María Gallardo	animgallardo@gmail.com

Pediatría ambulatoria

Secretaria:	Dra. Jimena Rossi	jimenarossi@yahoo.com.ar
Prosecretaria:	Dra. María Laura Bordigoni	marlaubordi1@hotmail.com

Cuidados Paliativos

Secretaria:	Dra. María Laura Isaías	marialauraisaias@hotmail.com
Prosecretaria:	Dra. Carolina Marilungo	carol_1905@hotmail.com

Enfermedades Poco Frecuentes

Secretaria:	Dra. Lucía Vago	luciavago@gmail.com
Prosecretario:	Dr. Maximiliano Gatti	mdgatti@hotmail.com

Neumonología

Secretaria:	Dra. Romina Cesano	rominacesano@hotmail.com
Prosecretaria:	Dra. Liliana Gallardo	gallardoliliana@hotmail.com

Grupos de Trabajo**Enfermería**

Secretario:	Lic. Mario Juan Panelli	mariojuanpanelli@hotmail.com
Prosecretaria:	Lic. Nelly Guaymas	nellyguaimas@hotmail.com

Urología

Secretario:	Dr. José Luis Fadil Iturralde	jlfi68@yahoo.com.ar
-------------	-------------------------------	---------------------

Salud Pública y Epidemiología

Secretaria:	Dra. Gabriela Clementz	gabyclementz@yahoo.com.ar
Prosecretaria:	Dra. M. de los Ángeles Pistelli	mpistelli@intramed.net

Medicina Preventiva

Secretaria:	Dra. Analía Cohen	analiacohen10@gmail.com
-------------	-------------------	-------------------------

Pediatras en Formación

Secretaria:	Dra. Guillermina Polverigiani	guillerminapolverigiani@hotmail.com
-------------	-------------------------------	-------------------------------------

Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes

Secretaria:	Dra. Mónica Bernasconi	msbernasconi@hotmail.com
-------------	------------------------	--------------------------

Vías de Comunicación



administracion@pediatriarosario.org.ar

(Rocío)

**Lunes a jueves de 9 a 13:30 Hs y
viernes de 9 a 13 Hs.**

secretaria@pediatriarosario.org.ar

(Luciana)

Lunes a viernes de 8 a 13 Hs.

tesoreria@pediatriarosario.org.ar

(Silvina)

Martes y jueves de 15 a 19 Hs.



Llamadas y WhatsApp

341-2734495

CONVOCATORIA 2023 | BECA FUNDACIÓN “LEO MESSI”

A realizarse en el Hospital Universitario
Germans Trias i Pujol
(Universidad Autónoma de Barcelona)

La Sociedad de Pediatría de Rosario, con el apoyo inestimable de la Fundación Privada Leo Messi, llama a concurso de antecedentes para un período de formación de 6 meses de duración, para rotar en el año 2023, en:

- ***Enfermedades infecciosas e inmunodeficiencias***
- ***Errores congénitos del metabolismo***
- ***O gastroenterología***

**Para acceder a las bases y condiciones del
concurso dirigirse a:**

(puede haber algún cambio pos-pandemia)

Acceder Aquí



Asamblea Anual Ordinaria

Sociedad de Pediatría de Rosario

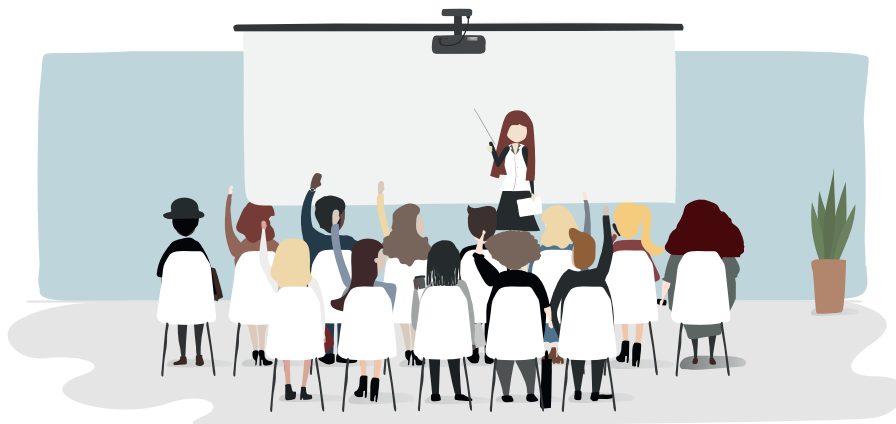
Jueves 20 de Abril de 2023

1º llamado - 12:30 hs.

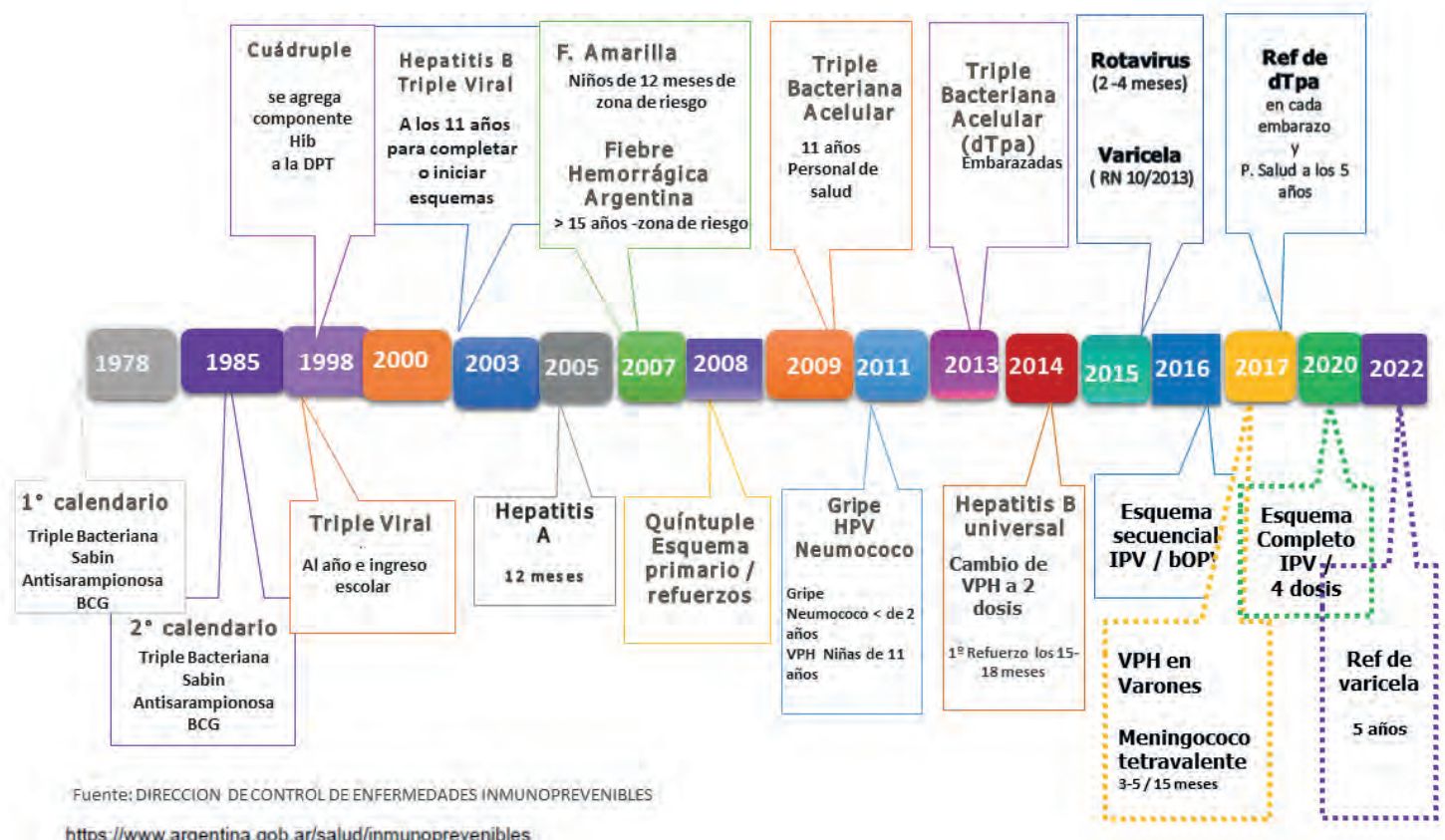
2º llamado - 13:00 hs.

ORDEN DEL DÍA

- Lectura del Acta anterior.
- Designación de dos socios para rubricar el Acta.
- Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio cerrado al treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós.
- Designación de integrantes de la Junta Electoral período 2023 - 2025.
- Designación de Socios Honorarios.



Evolución Calendario de Vacunación - Argentina



Intervalo entre vacunas vivas y vacunas inactivadas

Tipo de vacuna	Intervalo mínimo
Dos vacunas vivas parenterales (<u>inyectables</u>) Doble viral (SR)- Triple Viral (SPR) varicela- Fiebre F. Amarilla	Juntas o se deben separar por 4 semanas
2 ó más Antígenos inactivados + Ag vivos Ejemplo a los 12 meses TV (viva atenuada) + hepatitis A (inactivada) + PCV13 (inactivada)	Juntas ó con cualquier intervalo
2 ó + Antígenos inactivados Antigripal + PCV13 (prevenir) (inactivada) ó PSV23 (inactivada)	Juntas ó con cualquier intervalo

Rotavirus (viral atenuada oral) no hay intervalo con otras vacunas ni inactivadas ni atenuadas

Vacuna FHA no existen estudios de simultaneidad con las vacunas del calendario, se recomienda aplicarla sola con intervalo de 1 mes

Vacunas para Covid no existen estudios de simultaneidad con las vacunas del calendario, por consenso de expertos pueden aplicarse juntas o con cualquier intervalo

En personas con asplenia funcional o anatómica, la vacuna meningocócica conjugada con toxoide diftérico, MenACWY-D (Menactra®) y neumocócica conjugada 13 valente (PCV13) no deben administrarse simultáneamente y deben espaciarse en 4 semanas.

Fuente: Generalidades de Vacunas. Dra María Andrea Uboldi . Curso de vacunas. Hospital de Niños Ricardo Gutierrez

CALENDARIO NACIONAL DE VACUNACIÓN ARGENTINA 2022



RECIÉN NACIDO	HEPATITIS B (en las primeras 12 horas de vida) BCG (antes del egreso de la maternidad)
2 MESES	1° dosis ROTAVIRUS (Edad máxima primera dosis: 14 semanas y seis días o tres meses y medio) 1° dosis NEUMOCOCO CONJUGADA 13 VALENTE 1° dosis PENTAVALENTE o QUÍNTUPLE (Difteria, Tétanos, Pertussis celular, Haemophilus influenzae tipo b y Hepatitis B) 1° dosis ANTIPOLIOMIELÍTICA INACTIVADA SALK
3 MESES	1° dosis MENINGOCOCO CONJUGADA TETRAVALENTE: ACYW
4 MESES	2° dosis ROTAVIRUS (Edad máxima 2° dosis: antes de las 24 semanas o 6 meses de vida) 2° dosis NEUMOCOCO CONJUGADA 13 VALENTE 2° dosis PENTAVALENTE o QUÍNTUPLE 2° dosis ANTIPOLIOMIELÍTICA INACTIVADA SALK
5 MESES	2° dosis MENINGOCOCO CONJUGADA TETRAVALENTE ACYW
6 MESES	3° dosis PENTAVALENTE o QUÍNTUPLE 3° dosis ANTIPOLIOMIELÍTICA INACTIVADA SALK ANTIGRI PAL (dos dosis separadas por 4 semanas)
12 MESES	Refuerzo NEUMOCOCO CONJUGADA 13 VALENTE 1° dosis TRIPLE VIRAL: Sarampión, Rubéola y Paperas Única dosis HEPATITIS A ANTIGRI PAL, si no la recibió previamente (dos dosis separadas por 4 semanas)



2022 Sociedad Argentina de Pediatría
PRONAP



Por una niñez y
adolescencia sanas,
en un mundo mejor

15 MESES	Refuerzo MENINGOCOCO CONJUGADA TETRAVALENTE ACYW 1° dosis VARICELA ANTIGRIPAL, si no la recibió previamente (dos dosis separadas por 4 semanas)
15 A 18 MESES	1° Refuerzo Pentavalente o QUÍNTUPLE ANTIGRIPAL, si no la recibió previamente (dos dosis separadas por 4 semanas)
18 MESES	1° dosis FIEBRE AMARILLA (residentes en zonas de riesgo)
5 AÑOS INGRESO ESCOLAR	2° dosis TRIPLE VIRAL: Sarampión, Rubéola y Paperas 2° Refuerzo TRIPLE BACTERIANA CELULAR: Difteria, Tétanos y Pertussis 2° dosis VARICELA Refuerzo ANTIPOLIOMIELÍTICA INACTIVADA SALK
11 AÑOS	VPH (dos dosis con intervalo mínimo de seis meses) Única dosis MENINGOCOCO CONJUGADA TETRAVALENTE ACYW TRIPLE BACTERIANA ACELULAR: Difteria, Tétanos y Pertussis acelular Refuerzo FIEBRE AMARILLA (residentes en zonas de riesgo)
A PARTIR DE LOS 15 AÑOS	Única dosis FIEBRE HEMORRÁGICA ARGENTINA (residentes o trabajadores en riesgo ocupacional en zonas endémicas)

Recomendaciones: controlar siempre que el calendario esté completo, si no es así, completar esquema.

Evitar oportunidades perdidas de vacunación.

Las vacunas del Calendario Nacional son gratuitas, obligatorias y no requieren orden médica.



NUTRILON AR

Un paso más allá en el **Tratamiento de la REGURGITACIÓN**

LA REGURGITACIÓN es uno de los **trastornos gastrointestinales (TGIF)** más frecuentes en la infancia y **AFECTA A CASI 1 DE CADA 3 BEBÉS.¹**



Clínicamente comprobado:



REDUCE EN UN 78% LOS EPISODIOS DE REGURGITACIÓN²

Única fórmula con la **combinación exclusiva:**



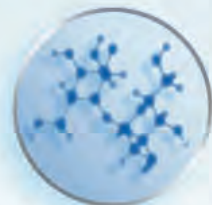
Goma de semilla de algarroba



Prebióticos GOS/FOS 9:1



Postbióticos



100% Lactosa

NUTRILON AR 1: ALIMENTO PARA PROPOSITOS MEDICOS ESPECIFICOS, EN POLVO, CON ACIDOS POLIINSATURADOS DE CADENA LARGA Y NUCLEOTIDOS, PARA LACTANTES DE 0 A 6 MESES. LIBRE DE GLUTEN. **NUTRILON AR 2:** ALIMENTO PARA PROPOSITOS MEDICOS ESPECIFICOS, EN POLVO, CON ACIDOS GRASOS POLIINSATURADOS DE CADENA LARGA Y NUCLEOTIDOS PARA LACTANTES DE 6 A 12 MESES. LIBRE DE GLUTEN.

REFERENCIAS: 1. Vandenplas Y et al. J PediatrGastroenterolNutr. 2015;61(5):531-7. - 2. Wenzl T G et al. Pediatrics 2003V. 111 No. 4

NOTA IMPORTANTE:

La lactancia materna es la mejor forma de alimentación para el lactante. La introducción con biberón puede conducir al abandono de la lactancia natural y la posibilidad de revertir esta decisión es limitada; de ahí que la alimentación en base a fórmulas lácteas debe llevarse a cabo sólo ante la dificultad real de suministrar al lactante leche materna. El uso de sucedáneos de la leche materna en forma inadecuada y/o innecesaria repercute en el estado de salud del lactante y afecta los aspectos sociales y económicos de la alimentación. Mantener la práctica natural como medio de mejorar la salud y la nutrición de lactantes y niños de corta edad es preocupación prioritaria de la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) y del Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (U.N.I.C.E.F.). El Código Internacional de Comercialización de Sucédáneos de la Leche Materna (OMS - 1981) tiene como objetivo contribuir a proporcionar a los lactantes una nutrición segura y suficiente, protegiendo y promoviendo la lactancia natural y asegurando el uso correcto de sucedáneos de la leche materna, cuando éstos son necesarios.

MATERIAL EXCLUSIVO PARA PROFESIONALES DE LA SALUD. DERECHOS RESERVADOS A NUTRICIA BAGÓ. PROHIBIDA SU DIFUSIÓN.

NUTRICIA Profesional.com
Sitio exclusivo para profesionales médicos



SOCIEDAD DE PEDIATRÍA
DE ROSARIO

Staff

*Boletín Sociedad de
Pediatría de Rosario.*

Coordinadora:

Dra. Sonia Inés Morero

Colaboradora:

Dra. María Laura Meichtry

www.pediatricarosario.org.ar

2023

Escuchar a las infancias y adolescencias silenciadas... nuestro desafío.